

# LOS PRINCIPIOS.

TRIM. I.

Quito, marzo 31 de 1883.

NÚM. 15.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

## NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—**REPUBLICA.**

### AVISO.

Durante este trimestre, los números de "Los Principios" que se publique á más del correspondiente al sábado, son independientes de la suscripción.

#### AGENCIAS.

Quito	...	Fres. Uribe y Quiñones.
Id.	...	Ciro Mosquera.
Id.	...	Juan J. Carcelén.
Latacunga	...	Juan A. Echeverría
Ambato	...	Dr. Adriano Cobo.
Riobamba	...	Tecófilo Sáez.
Alausí	...	Agustín Betancourt
Cañar	...	Januario Palacios.
Azúguanga	...	Antonio Flores.
Cuenca	...	Miguel Moreno
Loja	...	Emilio Eguiguren,
Ibarra	...	Gabriel Córdoba.
Otavalo	...	Cárlas E. Mora.
Tulcán	...	Ramón Rosero.
Guaranda	...	Isaac Salto.
Babahoyo	...	Julio González.
Zaruma	...	José Peralta.



#### IMPRESA

DE "LOS PRINCIPIOS."

**Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.**

SE IMPRIME:

Libros,  
Folletos,  
Tarjetas,  
Convites,  
Periódicos,  
Hojas sueltas,  
Partes de Matrimonio,  
& & &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."

Trimestre..... \$ 4.  
Semestre..... \$ 7.

Carrera de Olmedo,  
Núm. 56.



#### ENRIQUE MORJAN

FOTÓGRAFO NORTEAMERICANO.

Ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m. Trabaja en variados sistemas, á cual más hermosos y durables. Vende colecciones á precios sumamente baratos. Puede pedirse retratos duplicados á precios inferiores. Carrera de García Moreno, número

#### ADVERTENCIA.

Respecto de remitidos Sobre asuntos personales, Dí ayer á los oficiales Para que escriban; cumplidos Los pararon, y á la prensa. Pido pruebas—Si no pinta. ¿Y por qué— Porque no hay tinta, Respondieron aflijidos. Quien quiere publicaciones, Remitirlas con *doblonos*

#### IMPORTANTE.

Los señores que habiendo recibido el primer número de "Los Principios" no lo hubieren devuelto hasta tercero día, serán considerados como suscritos al periódico.



#### LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obra, si quiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estimulo han menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que hartos han hecho y padecido por la patria.



#### CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C<sup>o</sup>, Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.



#### MUEREN DE HAMBRE DE QUINCE A VEINTE PERSONAS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.

Se recibe limosnas para estos in felices en la Subsecretaría del Interior y Relaciones Exteriores.

#### INSCRIPCIONES.

Se van á inscribir las escrituras siguientes: La de venta de un terreno situado en la parroquia de Machache y punto de Tucuso, de propiedad de Baltazara Argüello; de un retazo de terreno situado en la misma parroquia de propiedad de Juan Ofiate; de una cuadra de terreno sito en la misma parroquia y punto "Colachi," de propiedad de Manuela Pazmiño; la de un terreno situado en la misma parroquia y punto denominado "Tucuso" de propiedad de Juan Guapiña; la de un terreno en la misma parroquia de Machache de Estevan Fajardo; de un terreno situado en la misma parroquia y punto denominado "Pansaleo" de propiedad de José García; otra de los derechos y acciones que tiene Jacoba Sinasle en un terreno situado en la misma parroquia y punto denominado "Colachi"; de un solar de terreno situado en la misma parroquia y sitio de propiedad de Baltazar Cumbajil; y finalmente de una casa y terreno situados en la misma parroquia de propiedad de Margarita Tobar y Antonio Gallo; la de venta de un solar de terreno situado en Conocoto, otorgada por Domingo de la Cruz á Escolástico Morales; la de idem de media cuadra de terreno situado en Machachi otorgada por Micaela Culqui á Manuel Altamirano y su esposa Ignacia López.

#### "LOS PRINCIPIOS"

se publicará los sábados de cada semana y también los miércoles, cuando así lo exija el interés público.

#### "LOS PRINCIPIOS."

QUITO, MARZO 30 DE 1883.

#### Conclusión de la biografía del General Salazar.

Los hechos posteriores á lo narrado últimamente en el número anterior de este periódico, constan de los partes de la batalla del 10 de enero y de los artículos descriptivos que en esta publicación y otras se registran aquel reñido combate.

En obsequio de la integridad con que, aunque á breves rasgos, hemos procurado bosquejar la vida del General Salazar, no omitiremos algunos de varios conceptos honrosos que en el informe sobre "El método productivo de enseñanza primaria aplicado á las escuelas de la República del Ecuador," consignó la comisión de institutores nacionales y extranjeros de cuenta nombrada para el examen de aquella obra. En ese informe, dado al Ministro de instrucción pública, se lee: "Hemos revisado detenidamente la obra manuscrita intitulada "Método productivo &a. escrito por el señor Coronel Francisco J. Salazar..... y no sólo somos de parecer que se imprima esa obra tan importante como útil, sino que suplicamos al Supremo Gobierno, por el órgano de U. S. H., que generalmente se adopte como texto en las escuelas de la República. Nosotros, dicen los miembros de la comisión, después de dar las gracias al autor del método, ofrecemos por nuestra parte contribuir con cuanto podamos, para que se dé á luz una obra, cuyos frutos serán abundantes en la enseñanza primaria." Dada á la estampa, uno de los más eruditos escritores colombianos dijo por la prensa de Bogotá, que era muy superior á la que sobre igual materia había publicado el insigne señor Sarmiento de la República Argentina.

Este último rasgo podrá calificarse de inadecuado para el lugar que ocupa; pero como las cosas de que habemos menester no siempre se nos vienen á la mano oportunamente, y como además nos cumple no omitir datos que podrán servir para mas tarde, hemos creído de nuestro deber escribirlo, no obstante el inconveniente indicado.

#### VARIEDADES.

En días pasados fueron los señores miembros del Gobierno provi-

sional y otros altos funcionarios á visitar el colegio Seminario de esta Arquidiócesis; y salieron muy satisfechas del estado floreciente de ese establecimiento, esperanza de la Iglesia ecuatoriana, y sumamente prendados de la cultura de los superiores y alumnos. En ese acto solemne se les dirigió la palabra en los siguientes términos:

*Excelentísimos Señores:*

Los superiores y los alumnos del Seminario cumplen con el deber de manifestaros sus sentimientos de respeto y gratitud, por el alto honor que les dispensais con vuestra visita á este establecimiento católico. No puede ocultarse, Excelentísimos señores, el motivo de nuestra satisfacción, al ver en este recinto á los honorables miembros que en la actualidad forman el Supremo Gobierno Provisorio de la República: creemos no ir fuera de término, al dar esta honrosa visita el significado de un noble interés, de una marcada simpatía por los establecimientos de enseñanza eclesiástica. El Seminario tiene en vista la formación de los párrocos, cuya misión importantísima no puede ocultarse á vuestra ilustrada penetración. La Iglesia, ciertamente, tiene varios Institutos y Congregaciones destinados á realizar diversos fines particulares de santificación, de enseñanza, de beneficencia, de corrección, de caridad, etc.; más un Seminario está llamado á compendiar en sí todos esos fines particulares: pues el párroco, colocado en medio del pueblo tiene la gran misión de conducir al hombre por la mano desde la cuna hasta el sepulcro, de dirigirle en todas las situaciones de la vida, de santificarle, de curar sus enfermedades y dolencias, de socorrer sus necesidades, de conservar la paz en las familias, de abogar por la justicia en la sociedad; en una palabra, el párroco realiza en compendio la universal misión de la Iglesia Católica sobre la tierra. Nosotros obedeciendo al divino impulso que parece querer encaminarnos por esta carrera tan difícil, llena de espinas, de penalidades y sacrificios, hemos venido al Seminario á labrar nuestro espíritu bajo las inspiraciones del Evangelio, para realizar con el tiempo en cuanto podamos, la difícil pero augusta misión del párroco católico.

Vuestra visita, Excelentísimos Señores, ha venido á alentar nuestras esperanzas y propósitos para el porvenir; pues nos complace en recorrer en ella una prenda de vuestra futura cooperación y apoyo á la acción de los párrocos en el cumplimiento de su múltiple ministerio: ministerio que, afianzando el imperio de la moral y de la religión en el pueblo ha de afianzar también el respeto y obediencia á la autoridad; y de esta manera se llevará al terreno práctico la idea divina de la armonía entre la Iglesia y el Estado, para la felicidad de la Patria. Por fortuna parece que nos hallamos á las puertas de una nueva era de restauración, y que van pasando ya los tiempos en que el sentimiento de una libertad ilusoria iba aflorando los frenos de la moral, debilitando las barreras que la Iglesia católica opone al avance de las pasiones, y sacrificando los intereses del bien común en beneficio de unos pocos. ¡Plegue al Cielo que la nueva era de restauración llegue á realizar el divino ideal de la civilización católica en nuestra amada Patria!

Digna pues aceptar, Excelentísimos Señores, los sinceros votos de reconocimiento con que os saluda el Seminario Mayor de la Arquidiócesis.

A. M. D. G.

**PROYECTO DE ASESINATO AL GENERAL SALAZAR.**—Según la carta de Baltazar Prado, dirigida al diario de Lima, "La Patria", aparece que este para evitar la realización de las amenazas de Veintemilla, fingió convenir en ejecutar el negro propósito de asesinar á los generales Salazar, Flores y los coroneles Peiger y Ortega; y que no habiendo tenido semejante resolución emprendió su viaje al Perú.

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de todo lo relativo á tan infame proyecto, publicamos las noticias que hemos recibido de órgano seguro.

Al saber en Zaruma por los amigos políticos del General Salazar que debía ser asesinado por Baltazar Prado, según pacto ajustado con Veintemilla, no excusaron medio alguno para descubrir la realidad de semejante imputación.—Merced á la actividad y adecuadas medidas

que tomó el señor Marcos Solar Reyes, químico de la "Sociedad Salcedo & Compañía", consiguió que Prado le confesara *categoricamente* era cierto el convenio que tenía con Veintemilla, y que á cuenta de veinte mil pesos ofrecidos en recompensa, lo había entregado ya la suma de quinientos. Descubierta el crimen era necesario prevenir su perpetración; es por esto que tanto el señor Reyes, como otras personas caracterizadas de Zaruma, disuadieron á Prado de su inicuo proyecto; y á fin de facilitarle la pronta salida de la República, la casa Sáenz, Martín y C<sup>a</sup> cambió los 500 \$ entregados por Veintemilla á Baltazar Prado en billetes del Banco del Ecuador, con 500 \$ en soles peruanos. Sabiendo ya, aunque ignorando los detalles de semejante atentado, se hizo de esta ciudad un posta especial comunicando la infame resolución, á fin de que el General Salazar se pusiera á resguardo. La comunicación la recibió en Alausí. En vista de estos pormenores, véase si Prado, aparece libre de la horrorosa imputación.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Pichincha.—Quito, 1<sup>o</sup> de marzo de 1887.

Honorable Señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior.

Señor:

Con fecha de ayer me dice el Señor Presidente del Ilustre Concejo Municipal de este cantón lo siguiente:

"En 26 de marzo del año corriente, el Señor Teniente político de Cayambe me ha dirigido la comunicación que copio:

"Hacen días que entregué el nombramiento de juez 2<sup>o</sup> civil principal al Señor Rafael Bastidas, quien según juicio prudente de todos, acaba de fallecer á causa de la fiebre que en 1<sup>o</sup> de octubre del año próximo pasado le mandó dar el señor Leopoldo Fz. Salvador Supremo Director de la guerra. Es necesario advertir que el referido Bastidas murió antes de prestar la promesa constitucional; razón por la cual, solicito á Ud. se digno indicar para juez al Señor Eladio Vergara, joven honrado y apto para ejercer ese destino."

Aprovecho de esta ocasión para pedir al Ilustre Concejo que, atendiendo a que este pueblo ha estado olvidado enteramente todo el tiempo del gobierno del general Veintemilla, y que ha sufrido mucho por causa de la Restauración, tenga á bien ceder el producto del ramo de multas para reparar algunas calles de la parroquia que se encuentran en ruina. Este favor agradeceré al Ilustre Concejo, á quien agradecerán también todos los vecinos de este lugar.—Dios guarde á Ud.—Francisco Zapata."

De conformidad con el resultado por el Ilustre Concejo, trascribo á Ud. la comunicación presente, la cual á no dudarlo, se publicará en el periódico oficial á fin de que los crimenes de la Dictadura no pasen en silencio.

Con arreglo á la Ordenanza de 31 de mayo de 1870 la Ilustre Municipalidad vivamente interesada por el adelanto y mejoras de las parroquias del cantón cede el ramo de multas para que su producto se invierta en la reparación de las calles de Cayambe. Dios guarde á Ud. H.

Fernando Polit.

## LITERATURA.

### PASALO BIEN.

Ay! que triste es el invierno,  
Pues de llover no descansas;  
El es de las estaciones  
La noche penosa y larga:  
Que mojarse es un tormento,  
Y estar metido en la casa,  
Equivale buenamente  
A estar sin sueño en la cama.  
Mas, peor es cien mil veces  
La cuaresma carilarga  
Con sus ayunos eternos,  
Con los almuerzos de paja,  
Con el *bayre* que mareca,  
Con el queso que atraganta:  
Ay! por fin pasó este invierno  
Que el estómago amortaja.  
Y áun cuando soy enemigo  
Del Señor Ignacio plaga,  
Que ha bien gastado el tesoro  
En manjares y en champaña,  
Confieso de llano en plano  
Un pecado que me mata:  
Más que la santa cuaresma

Me gusta el tiempo de pascua.

-Yo tengo muchas amigas,  
Y entre ellas una muy guapa,  
De un colorcito que quema,  
De unos ojitos que abrasan:  
Mal haya, si hubiera bula  
Para que promiscue el alma.  
La he visto en los ejercicios,  
Muy contrita y muy tapada;  
La he mirado compungida,  
Y en una actitud tan santa,  
Y en éxtasis tan divino,  
Aunque á veces me miraba,  
Que decía el padre infierno,  
Y ella gloria en sus miradas.  
Y aunque ha asistido á sermones,  
Y la contrición áun guarda;  
Ho! que acaban los ayunos,  
Y la cuaresma se acaba,  
La encuentro con faz alegre,  
Algebra como unas pascuas.  
Mucho dicen en Oriente  
De lo que pueden las hadas:  
Creo bien, que no hay poder,  
Como el poder de las faldas.

Ah! yo fuera muy dichoso,  
Si pudiera ofrendas gratas  
Repartir á mis amigos  
Ho! que comienza el buen tiempo,  
Y la penitencia acaba.  
Diera novios á las niñas,  
Aunque es verdad no les falta;  
Vacaciones al muchacho;  
Años al viejo quitara;  
Diera ascensos por millares  
A los que cien espada  
Aunque es cierto, que hoy en día  
Ni al perro galones faltan.  
Diera hermosura á las teas,  
Con 600 obsequiarles plata;  
A ciertos ..... de saltimbanquis  
Les daría una balanza;  
Y á otros muy nuevos patriotas  
Un velo para la cara;  
A los mudistas paciencia,  
Hasta que vuelva otra plaga;  
Y á todos mis suscritores,  
Que pasen muy buenas pascuas!

A. P. Chaves.

## CELEBRES DOCUMENTOS DE LA DICTADURA.

Damos á continuación una muy célebre nómina que prueba la honorabilidad de la familia del Dictador. Nó soloha robado en grande; sino á los jornaleros, como lo asegura un amigo de la casa. No solo ha sacado grandes sumas del tesoro, sino que han vivido petardeando desde el almacén hasta la pulpería. Pero esto no es nada: como el señor José de Lapiere iba á ingresar en la familia, era justo dé pruebas de ser digno de ella; con este objeto fió en el protectorador los zapatos para su matrimonio, segun consta de la lista de deudores pasada por el hermano superior de ese establecimiento.

"El ruin lo es de cola á crin."

### EL GENERAL VEINTEMILLA AL PROTECTORADO DEBE

1879.					
Agosto	3.	Herradura de 2 caballos	á 2 \$ 4 reales	c/u	5,,
"	23.	"	"	"	5,,
Junio.	1. <sup>o</sup>	"	"	"	5,,
"	18.	"	"	"	2,4
Julio	4.	1 mula.....			2,4
"	22.	1 caballo.....			3,5
"	26.	1 un caballo, de una mano.....			37,,2 <sup>4</sup>
		Pasamanos de la grada de varillas,			
		masas de hierro y material de			
		hierro 110 <sup>1</sup> lb.....			14,,
		Pasamanos de madera 7 mets. 50			
		cts. y tres columnas torneadas....			60,,
		Una mesa provisional del comedor,			
		madera y trabajo (para un convite).			
		43, 35 metros cuadrados de en-			
		tablado del comedor de tablas ma-			
		chinabrado de 2 <sup>1</sup> cent. de grueso			
		en forma de corta-pluma, trabajo			
		y clavos comprendidos.....			86,,6
Setem.	4.	Herraduras de 1 caballo.....			2,4
"	17.	"	"	"	2,4
"	25.	"	"	"	2,4
Octub.	21.	"	"	2 mulas.....	5,,
"	"	Una chapa.....			1,,
"	31	Herraduras de caballo.....			5,,
Nbre.	15	"	"	"	2,4
"	18.	"	"	"	3,2
"	22.	"	"	"	2,4
"	"	3 Id. ....			6,1
Dbre..	6.	1 Caballo herrado.....			2,4
"	"	de una mano.....			1,5
"	"	1 mesa.....			10,,
		Desde este tiempo para las hermanas del			
		general:			
		Un lavatorio.....			25,,
		3 mesas redondas á 10 pesos c/u.....			30,,
		Compostura de una mesa.....			1,,
		4 ventanas que se ha compuesto revisi-			
		tiéndolas de molduras, á 12 reales ventana			6,,
		10 puertas, las mismas reparaciones á 5			30,,
		pesos c/u.....			23,,
		Una mampara.....			23,,
		2 bancos.....			10,,
		1 mesa redonda.....			12,,
		4 marcos.....			6,,
		Una mesa cuadrada.....			14,,
		Un costurero.....			8,,
		Una mampara pequeña.....			8,,
		Un par zapatos para la señora Rosario			3,,
Febro.	5	Un par zapatos Marieta.....			5,,
Abril.	26.	2 " " señora Rosario.....			6,,
Mayo	7	Un par señor Lapiere [para casarse] ..			5,,
		Un par para Marieta [.....]			4,,
		dos pares para las criadas.....			4,,
		dos " " la señora Rosario.....			3,4
		Uno " " " Dolores.....			3,4
		" " " Rosario.....			3,4
		" " " la criada.....			1,4
		" " " de satín.....			3,,

"Señorita Marietta de Veintemilla.

Diciembre 23 de 1882.

"Digna comadrita:

"Aunque debe estar al corriente de todos los movimientos de las fuerzas de Salazar, corresponde como su amigo y adicto al Gobierno, felicitarle porque todo se ha evaporado á consecuencia del desorden que reina en las fuerzas revolucionarias; allí como por el mal equipaje que tienen, pues no pudieron ni siquiera á la distancia hacer un tiro, sin embargo de haber estado cuatro días cerca de Cuenca, haciendo perjuicios de ganado y bagajes y más cosas que encontraban en el tránsito.

"Consérvese con salud, en unión de mi señoras Doloritas y Rafaelita, y Ud. disponga como quiera del cariño de su compadre que es siempre su muy adicto y seguro servidor,

Vicente P. Chica.

INSERCIÓN.

EPISODIO,

EN RECUERDO, DEL CABALLEROSO Y VALEROSO JOVEN, MANUEL M. BORRERO, Y DE LOS QUE CON EL PERECIERON EL 10 DE ENERO.

AES TRIPLEX CIRCA PECTUS ERAT. [HOR].

Triplacado pavés le resguardaba el pecho!

Nos asombran los sacrificios del 10 de Enero!—conmueven nuestra sensibilidad, y nos llevan á buscar en la historia modelos y refeción para el ánimo. Al efecto, repasamos las sangrientas páginas de la heroica lucha de Polonia, y nos viene á la mano el ardiente Episodio con que Ostrowski, insigne bardo polenés, inmortalizó la memoria de los que sucumbieron en el asalto de Varsovia.— Cedemos al deseo, y tomamos de aquel marcial canto algunas estancias, que en paráfasis libre las dejamos volar sobre las tumbas de Enero; mariposas que, al través de los siglos, van de sepulcro en sepulcro, atraídas por la luz de las batallas.

Entre los valerosos poloneses que afrontaron las iras del Cetro ruso se hallaba el joven Mickiewicz que en los campos de batalla ostentaba, pendientes al peto de su dormán, las cintas azules en que lucían sus premios escolares; lábaro de honra para la juventud varsovia que le acompañaba. La energía moral y la sencilla grandeza del sacrificio, establecen rara semejanza entre el denodado lidiador de Varsovia y el de Cuenca, que halla muerte gloriosa peleando por la Patria. Manuel M. Borrero, intachable amigo de la Libertad, bien podía mostrar el 10 de enero, sus premios de escuela, tintos en la sangre de juvenil martirio; bendición de gloria para la cruzada del Azuay que le llevó en su hueste.

Abnegado y piadoso, echó en la balanza de Breno las proezas de la lid, los halagos de risueño porvenir; no para inclinarla hacia el lado en que el indómito Galo veía su fortuna, sino alazar de dudoso evento, jugando en airoso tiro la suerte de la Patria, la libertad del padre proscrito, la propia vida: AES TRIPLEX !—Rompióse, apesar de todo, el sagrado y triple pavés, que debiera resguardar el generoso pecho!

Aquí, en tan épica portada, deténgase nuestra pobre pluma; pasen adelante las del clasicismo, seguras de hallar en los perfiles que trazamos, plan grandioso para perene monu-

mento. Deber de benevolencia, deber que algo tiene de paternal, nos trae á visitar la tumba de Manuel María Cuano el niño, le ofrecimos cariño y sonrisas; hoy le traemos bellas flores, no las de nuestro mal cultivado seto, si no las que acabamos de recoger en los cementerios de la heroica Polonia, al pié de la Cruz, símbolo de gloria inmortal.

"El Cristo en Nazaret, en los días de su infancia jugaba con la Cruz, enseña de muerte: juventud!—ardiente defensora de la Patria, aprendid á jugar con las armas, á combatir, á desafiar los ultrajes de la suerte, á morir valerosa!

"Acostumbrad vuestro brazo al peso de la maza; y las manos, al contacto del fusil; el ojo, á certero tiro; los pechos, al rápido pasaje de las balas: mirad poloneses, que esto es nada, que esto es nada!

"Ya no ireis á las altas torres de Solima entre los caballeros, que al dardo vestido de doradas plumas, oponían la cota de mallas; hoy, a pecho desnudo volad al combate; presentad vuestras juveniles carnes al volcánico fuego de mortíferas máquinas; volad, poloneses, que esto no daña, que esto daña!

"Al campamento, jóvenes amigos!— Venid, juntaos!—y fuertes en la unión, escalemos las murallas, tomemos sus almenas hasta el entusiasmo, que suscita en el alma el silbar de la metralla.—Temblad, poloneses, sino hacéis hazañas, si no hacéis hazañas!

"Si niños aplasteis de la Hiedra la cabeza, hombres, ahogareis en vuestros brazos á los Centauros; los quebrareis, cual débiles cañas.— Feliz el que allí con noble ardor sucumbe, traicionado por el patrio carriño! A vuestros piés caiga el Alcázar aborrecido; á vuestro piés, poloneses, caiga en añicos, caiga en añicos!

"El valiente que fuere cortado por el hacha, deje allí su cuerpo para escalón del que avanza. En el bosque los pinos que caen forman gradas, por do el leñador á los mas altos alcanza subid, poloneses, á derribar el Alcázar; subid, no tengáis miedo; subid, no cuesta nada, no cuesta nada!

"Espalda con espalda, formemos invencible muralla; cuadro en cuyo centro se levante de la Libertad la peana. Concentrad allí vuestros pensamientos, vuestras almas; y el patrio fuego que ha de inflamarlas, encended en esas aras. Al cuadro poloneses á encender la fragua; y atizad la llama, atizad la llama!

"La muerte!... ah! venga sin tardanza, cambie la vida con el triunfo y sus palmas. Por monumento fúnebre, de una madre las lágrimas, el adiós del amigo, las coronas de la Patria. Sabed, poloneses, que esto solo basta, que esto solo basta.

"El adiós del amigo que mirándoos, al despedirse, os canta triste endecha, apoyada en el fusil la desgreñada barba! Morir por la Patria, es suprema dicha; y si nos dejais lejos de la pira, mirad poloneses, tendremos envidia, tendremos envidia!"

RAFAEL BORJA

MANUEL MARÍA BORRERO.

La fama pregona este nombre con mercedias alabanzas, y en breve lo escribirá la Historia, para transmitirlo á las edades futuras, en el martirio de los campeones de la libertad y del derecho.

Los romanos dedicaban á sus héroes, concediéndoles los honores de la apoteosis: en los pueblos civilizados por el Cristianismo los inmortaliza-

liza la gratitud nacional, y la Religión los bendice en el sepulcro, en donde, redimidos por Cristo y redentores de la Patria, descansan, con noble título al pié del signo sacrosanto de la Redención.

El joven Manuel María Borrero, dedicado á las ciencias y las letras, desde sus primeros años, no había militado nunca; pero circulaba en sus venas la sangre de Lamar y Rocafuerte y el valor era en él, como el talento grande. Ardía en su pecho el fuego sagrado de la libertad: veía á su Patria avasallada, á su ilustre padre en larga proscrición inmercedada; y, en un arranque de santa indignación, cerró los libros y tomó el fusil. Despidióse de sus suyos con palabras de entusiasmo y esperanza, dejó, por el vivaz, su hogar, esa mansión del dolor, regada con lágrimas de la Virtud, y voló á unirse al puñado de valientes, que venían por el sur de la República, haciendo el juramento de vencer o de morir; resolución heroica, fecunda en víctimas ilustres!...; santa misión, redentora del Ecuador!...

Continuará.

REMITIDOS.

Justicia.

Gloria á los héroes de la libertad que el 10 de enero de 1883 supieron escarmentar para siempre á los que rompiendo la Constitución y las leyes quisieran hacer de la República una propiedad, y llevando las mismas máximas de César querían romper el ejército y el pueblo, para levantar un altar á la diosa Razon, convertir á la Nación en un foco de inmundicia prostitución. Gloria á los inclitos héroes de la división del Sur que atravesando desiertas montañas y todo género de peligros han llegado hasta aquí—Salazar, Flores, Guedes, Patiño, Chaves, Pareja, Hidalgo, Sucre, y otros patriotas más que componían un número diminuto pero que juraron ante el ángel de la libertad morir o ser libres. Gloria al intrépido Sarasti y al puñado de valientes que derramaron su sangre en los campos de Quero, y que alentaron la causa de la Restauración.—Gloria al bravo Landázuri que en varios combates ha probado su patriotismo y heroísmo.

Gloria á la denodada de Quito cuna de la libertad de América, y á la intrépida juventud que se ha inmola-do por la patria. Gloria, gloria, á todas las víctimas del diez; regamos nuestras lágrimas en la tumba de esos héroes, y que el Cielo les haya puesto la corona del triunfo!

J. A. Z.

A LA MEMORIA

DEL JOVEN PATRIOTA

Pedro Venalcázar.

Aguardaba que mas bien cortadas plumas, pongan á la faz del mundo civilizado la biografía de Pedro Venalcázar, ilustre víctima sacrificada por la libertad de la patria el memorable 10 de Enero. Mas como nadie ha pensado en hacer esto, y si han pensado no lo han puesto en ejecución; justo y muy justo me parece que un amigo y condiscípulo haga conocer las prendas, dotes y virtudes con que la Providencia adornó á uno de los más valientes hijos del Pi-

chíncha.

Pedro Venalcázar nació en Quito el 30 de noviembre de 1863. Aprendió las primeras letras en la escuela de los HH. CC., haciéndose merecedor á la admiración de sus profesores por su singular aprovechamiento, y acreedor á los aplausos y alabanzas de hombres conspicuos que presidían los exámenes de este plantel de enseñanza. Habiendo descubierto su padre la inclinación que se hacia sentir en él con el deseo de imitar á Génova, le puso en octubre de 75 en la Academia de Bellas Artes; y pronto muy pronto no dejó que desear para poder ser aclamado, como lo fué, de Escultor de primera clase.

Después de que hubo concluido de imitar á Génova, se propuso aprender el dibujo y la pintura; y no podía ser de otra manera, pues el conocimiento de la escultura requiere el de aquellas; á los pocos meses de hallarse en la citada Academia, que con dicho objeto había en esta Capital, Pedro Venalcázar fué el asombro de todos, por sus dibujos y pinturas; como lo comprueban las muchas medallas que obtuvo por haber sido uno de los que hacia la copia mejor que el ejemplar.

Como la música es, á no dudarlo, hermana inseparable de la pintura mostró el afán de aprender la nota; consiguió su deseo, y era uno de aquellos que pulsando varios instrumentos hizo resonar su voz, desde 78 hasta octubre de 79 en los templos de su amada patria.

De singular talento, de luminosa imaginación, de creadora fantasía y de sensibilidad tierna y delicada; el joven artista no pudo un instante mantenerse en el estado tranquilo á que reduce el arte; sino que buscamos más alto, pensó dedicarse á las ciencias; y entonces fué, que el Seminario Menor de San Luis le contó en el número de sus esclarecidos alumnos. En este santo y sábio Colegio aprendió los idiomas Latino y Francés, concluyó el estudio de las ciencias exactas y cursó al inmortal Sanseverino.

En octubre de 82 se matriculó en la Universidad de Quito, para empezar el estudio de las leyes, á cuyas clases asistió pocas veces. Indeciso de continuar tranquilo sus estudios ó enrolarse en el ejército de la Restauración, para coadyuvar á liberar á su patria de la oprobiosa dictadura; optó por lo segundo, y para conseguir su santo objeto, aseguró á su padre iba á pasar algunos días en Sangolquí, pueblo próximo á la Capital, en medio de su familia que en ese entonces se encontraba en dicho lugar. Tan luego como alcanzó el permiso de su padre, púsose en marcha, y ¡oh grandioso amor á la libertad! lejos de ir al seno de la familia toma el camino de Chiriacu, y el 1.º de enero tuvo la gloria de incorporarse á las fuerzas del señor General Sarasti en la ciudad de Ambato. Conociendo dicho General las aptitudes del indómito adalid de la libertad, nómbrale ayudante suyo, y en esta calidad avanzó á la Capital. Vesperas de su muerte, confesase en Chimbacalle el virtuosísimo Venalcázar. El día del combate pone el jefe de la expedición al joven mártir á la cabeza de una guerrilla; el naciente jefe logró ser uno de los primeros que puso su planta en las calles de la Capital; después de hacer retroceder á todos los que se hallaban en la calle de la ronda y deseoso de despojar con su compañía, compuesta de seis individuos, á los tiradores del robo que se hallaban atrincheros en la plaza de Santo Domingo, avanzó por debajo del puente del Túnel de la Paz á la calle de la Loma,

desde donde alcanzó á desalojar á los que se hallaban de tras de la cruz de la citada plaza: corria victorioso, á posesionarse del arco de Santo Domingo, cuando una bala atravesó la pierna del nunca bien sentido quiteño, y cae en su carrera y le desamparan los suyos; animase el herido, sostiene la pierna quebrada contra una de las paredes, y solo permanece batiendo al enemigo que no osaba arremeter al intrepido **Venalcázar**: después de combatir una hora del modo expresado, se debilita y cae en tierras; penetran en el citado arco los **afumados tiradores** en unión de los **canallas del cañone al mando de un oficial**; acercásele este vendido, ve á su amigo en tierra, le suplica no le mate, y el infame manda hacer una descarga á quema ropa sobre el denodado patriota.

De estatura pequeña, pelo crespo, frente espaciosa, ojos negros, nariz aguileña, tez simpática y trigüeña; de robustez rara y de agilidad sin competencia, fué el valiente **Venalcázar**.

He dicho que su noble alma estaba dotada de una fantasía creadora y de una sensibilidad tierna y delicada, y acaso no se creyera cierta dicha aseveración, si no regalara á mis compatriotas las siguientes estrofas, que debían ser los dulces preludios de los cantares divinos con que hubiera inundado el ambiente de la patria el canoro torpial del Pichincha, si el plomo alevé de los esbirros del tirano no hubiera apagado en su pecho juvenil tan melodiososacentos.

**EL JILGUERILLO.**

“Cantad jilguero en tu pajiza cuna llenando el aire de tus tiernas quejas; Tristes recuerdos de mi amor me dejas, Tu llanto y tus gemidos al oír.

“Pobre avecita, tierna y solitaria Quién calmará tu pecho palpitante? Cantad jilguero con dulzura amante Del pecho á mis dolencias secundad.

“Pobre mi corazón, que herido late, Tiene una espada en medio de su alma, Todo he perdido, pierdo ya la calma, Me sepulto en la tumba del dolor.

“Todo he perdido, me hallo ya desnudo, Me encuentro polvo ya como menago; Nadie me brinda en su indolencia abrigo Y en mi miseria nadie me da un pan.

“Dulce mansión, querido Seminario, Objeto de mi amor, de mi alegría; Adiós casa bendita que algún día, Servirás de testigo ante Gehorá.

“Jamás olvidaré las gratas horas Que aquí he pasado de ventura y calma; Siempre estará mi atribulada alma Recordando de tí ante el Señor.

“Feliz he sido aquí, pues tanto tiempo Mi corazón gozó del Sér divino; Su voz oí, seguido he su camino Y á sus preceptos siempre he sido fiel.

“Pobre barquilla en la cual navego, Sa romperá talvez en la tormenta. ....! Martirios sólo el mundo nos presenta; Todo es en él lamentos, confusión. ....

“Quién templará su lira y con la mía Acompañar quisiera á mi tormento! Porque crece y so aumenta el sufrimiento. . . Mi pobre corazón no late ya.

“Bendita Madre, que en tu amparo he puesto Mi fé, mi amor—abrigas mi esperanza— Bendita Madre, envíaste bendizana A mi sér, á mi vida y corazón.

“Siento arder en mi pecho un fuego santo Al pronunciar tu nombre, *Gran Señora*, Mi corazón es tuyo desde ahora, Tuya es mi lira, soy tu trovador.

“Gratos recuerdos de mi amada infancia, Adiós os dejo con dolor profundo. . . . Adiós, amigos, que me voy al mundo; Adiós, adiós me voy á padecer”

Esta es, oh hijos del Ecuador, la vida de aquel que con heroica abnegación derramó su sangre en aras de la patria, para conservar incólume la libertad que nos legaron nuestros antecesores.

Los respetables padres y la digna familia de la noble víctima sacrificada por reivindicar los fueros del hombre libre, reciban mi sentido pésame porque el Ecuador ha perdido una de sus mas bellas esperanzas; pero consuélese también al ver en el Cielo de los héroes al jóven esclarecido, al adalid de la patria, radiante de luz y de gloria y ceñido de laurel de la inmortalidad.

Emilio Daniel Flor.

**ATENCION.**

En la “Revista Política” del periódico titulado “El Combate,” que se publica en Ambato, hemos visto escritas las líneas siguientes:

“Un negro crespo se extendió por toda la República; ideas y pensamientos, libertad y derecho, todo se hundió en la tumba cabada por el impió, los crímenes de todo linaje se cometían á cada paso; sólo la voz de los escritores en una prensa asalariada esa la que se levantaba como un sarcasmo irritante para justificar cuanto hacía el dueño y señor de la Nación. Si, la imprenta de Guayaquil “El Comercio,” “La Nación,” “Los Andes” y “El Pabellón de Setiembre” fueron los órganos encargados de encomiar al tiranuéulo, de calificar de buenos todos sus actos &a.”

Sin entrar por ahora en inquirir el grado de verdad que pueda tener tal aseveración, del respecto periódico “Los Andes,” nos permitimos hacer al señor J. B. V. autor de “La Revista Política” de “El Combate,” las preguntas siguientes:

Sabe el señor J. B. V. quienes son los Redactores de “Los Andes”?

Conoce el señor J. B. V. la historia o alguno de los episodios de la vida pública o privada de esos RR.?

Sabe el señor J. B. V. por qué motivo están en Guayaquil, hace algunos años, los señores RR. y propietarios de “Los Andes”?

Ha leído “Los Andes” el señor Don J. B. V.?

Tan luego como el señor Don J. B. V. conteste las preguntas anteriores, podremos saber lo que haya de cierto respecto de la publicación aludida y de la conducta de los RR. de “Los Andes”

Babahoyo, marzo 22 de 1883.

A. T. D. y G.

**OPORTUNA.**

Soy sabedora de que el retrato del señor General Doctor D. Francisco Javier Salazar, obra mia, que figura en el N.º 12 del periódico “Los Principios,” ha motivado en mi contra la injusta crítica de algunas personas, suponiendo que la falta de malos impresores me corresponde. Ciertamente, sorprende ver como haya podido exhibirse ante un público ilustrado y en un periódico de nota semejante borron, con menoscabo de la reputación artística que he procurado conservar mediante mis esfuerzos, mas no se me atribuye sin razón la culpa de otros.

Los que duden del merito de la plancha, pueden verla en la imprenta de dicho periódico; y los retratos sacados por mí en la misma plancha, en el almacén del señor D. Luis R. Pasmíno, esquina de San Agustín; entonces, no dudo que se me hará justicia.

Quito, marzo 21 de 1883.

Emilia Rivadeneira de Héguy.

Señor Don Angel Polibio Chaves, Redactor propietario de “Los Principios.”

Señor de mis atenciones:

Se ha dado publicación, en el número 10 de su periódico, á la declaración de un tal Carrillo, en la cual se propanan miserables calumnias contra mi padre el señor José Félix Crespo.

Jamás me ha arredrado, señor, la calumnia, ni nadie ni nada me podrá contener para que proteste con todo el vigor de mi conciencia indignada contra las mercenarias calumnias de Carrillo.

No soy de los que esperan la venida del Mesías al tratarse de la honra; y con los jueces mismos del actual Gobierno del interior é interino, reivindicaré la de mi padre.

El honor no tolera morosidad alguna cuando se le empaña: ó se le venga, ó se muerde por el honor.

No daré un punto de reposo á mi ánimo, ni á los tribunales y juzgados, para que el proceso criminal avance, como avanza, con rapidez, hasta poner á buen recaudo el nombre de mi padre, y hasta que al calumniador se le escarmentoye.

Con esta ocasión soy de U. atento seguro servidor,

Virgilio Crespo

Quito, marzo 17 de 1883.

Siempre he juzgado impropio llamar la atención del público con asuntos que no interezan al bien general; mas hoy impulsado de una fuerza superior, me veo obligado ha hacerlo. Sin la pretension de literato, ni menos aun de gran capitán juzgándome tal por tener en mi pobre habitación alguna novela, un cuaderno de versos y unos pocos libros militares, que si los he leído, tal vez no los he entendido. Mis pequeños rasgos no tendrán mas merito que la franqueza.

Si alguien en el Supremo Gobierno Provisorio me ha juzgado capaz de desempeñar algun destino grande ó chico, alto ó bajo; y esto ha lido alguna susceptibilidad, ha despertado celos en uno, temores en otros y envidia en los menos nobles, esto no es culpa mia.

Los tan conocidos y trillados caminos del chisme, la vileza y ambición, son estraños por completo para mí. Si en el casi universal naufragio de la honra y dignidad personales, he podido salvar mi nombre como ciudadano, y el pequeño brillo de mi espada como coronel del ejército; y mal podrá creerse que aspire á un ascenso dado con mi propia mano, ó á asaltar á la prusiana un puesto ó destino.

Vivan traquilos los celosos, los timoratos y los envidiosos, seguros que mi única ida es la de ocupar como soldado armado un puesto en las filas del ejército restaurador, y contribuir con un disparo mas al completo aniquilamiento de la nefanda dictadura, que tantos dias de amargura, deshonra y sacrificios ha causado á mi desventurada cuanto querida patria.

Quito, marzo 17 de 1883.

J. A. POLANCO.

**CRONICA.**

Ventemilla ha multado con 1,000 al cableto eclesiastico de Guayaquil, porque firmaron una representación pidiéndole desocupe esa plaza.

El “Huscar” fué conducido por el señor Abellan; á quien debe la Nación reconocimiento y coronas.

El oficial que manejaba las ame-

tralladoras de Veintemilla, llegó á Babahoyo, después de haber inutilizado una de ellas.

En Guayaquil se emplea á los presos políticos en los oficios más inmundos; es increíble el modo brutal con que se les trata, repugna relatar los martirios de esas nobles victimas.

El Dictador ha inutilizado todos los vaporicos del rio; pues no tenia confianza en ninguno.

Los jefes Chiriboga, Cruz y Viteri que han desertado de las centenas del crimen, anuncian que la desorganización de ese ejército es extraordinaria.

Siguen los restos de la “manta negra,” robando en algunos caminos de Riobamba; los dias pasados fué asaltado el correo intermedio que marchaba á Guaranda.

Los agentes de Veintemilla repartieron plata á muchos granadinos para invadir por el Norte; pero á la hora de reunirse no asomó uno solo: muchos han ido á delatar el enganche á las autoridades, las que han tomado todas las medidas del caso.

Bien va el Dictador. Viva la Restauración!

HACE algunos dias á que el Coronel Manuel Cerda acompañado de otro jefe de igual graduación, pero quizá de mayor importancia, se ha pasado á las filas de la Restauración para hacer guerra al tirano.

Los señores José María Urvina Jado y Luis Felipe Carbo salen á Guaranda á tratar con el Gobierno provisional, como enviados de Veintemilla. ¿Cabe tratar con éste y entenderse con sus agentes? Razones hay para reputarlos espías, si lo son deben ser conducidos acá sin disculpa alguna.

VENTEMILLA ha promulgado por bando un decreto en que declara abolido el diezmo desde 1884. Vuelve á poner el Concordato á sus pies. Está bueno, lo hace todo en virtud de las omnímodas facultades de que se halla investido ¿No es cierto Ton-tísimo Papa Ignacio?

EN IBARRA llama la atención del señor Obispo de esa diócesis y demás autoridades, lo propio que el del pueblo todo y aun de los que de tránsito tocan en esa ciudad, la manera como han quedado por algunos años inconclusas las iglesias de Santo Domingo y la Merced; pero de tal suerte que ni siquiera esperanza deja la suspensión de esas obras de que algun dia se coronen. Padres dominicanos y mercenarios, vuestras temporalidades son buenas, no desatendais esas iglesias cuya conclusión requieren el culto, el ornato publico y hasta la necesidad de no dejar como arrojados al mar los capitales invertidos en la construcción de lo que existe. No pocas ni de pequeño valor son las obras en que habeis emprendido aquí, os aplaudimos por ellas; es menester, sin embargo, no olvidar esas que también os pertenecen, y que son causa á que os censuren por el abandono en que están. Seguid el ejemplo de los padres capuchinos, con justicia encomiados por el progreso de sus obras.

ALUMBRADO PÚBLICO. Es escaso y de poca duración el que los dueños de casas ponen las noches que están obligados. Creemos que por la omisión de algunos propietarios en el cumplimiento de ese deber, y por la economía de otros cuyo alumbrado no pasa de tres horas de duración, la municipalidad de Quito percibirá de multas cantidades no pequeñas; ojalá las invirtiera en componer algunas calles cuyo suelo está en tan mal estado que requiere pronto y proljio reparo